Mujer, participación política y cambio social. El caso de Andalucía (1988-1999)*

Clemente J. Navarro Yáñez Raquel Pastor Yuste Universidad Pablo de Olavide

Recibido, Marzo de 2001; Aceptado, Noviembre de 2001

BIBLID [0213-7525 (2003); 65; 75-106]

PALABRAS CLAVE: Género, Participación política, Cambio social, Andalucía.

KEYWORDS: Gender, Political participation, Social change, Andalusian.

RESUMEN

Es sabido que la participación política de las mujeres es menor a la de los hombres. Sin embargo, el cambio social inducido por las políticas de bienestar está procurando una reducción de tal *gender gap*. No obstante, ello pudiera introducir diferencias relevantes entre las mujeres beneficiadas de tales procesos (jóvenes, con estudios elevados y ocupadas) y las no beneficiadas (mayor edad, amas de casa, menores estudios). Este texto trata de contrastar este hecho tomando como caso la población andaluza entre 1988 y 1999.

ABSTRACT

It's know that the level of women's political participation is lesser than men's level of participation. However, social change induced by welfare policies have reduced this gender gap. Nevertheless this fact could introduce several differences among benefitied women of it (youngers, with higher education levels and working populations) and the non benefitied (eldery and housewife, with lesser study levels). This paper try to contrast this fact analysing the andalusian women population between 1988 and 1999 as a case study.

Este trabajo trata de analizar el cambio en la implicación de la mujer andaluza en el ámbito público durante la última década, poniéndolo en relación con las pautas de cambio social que vienen dándose en la sociedad andaluza en su conjunto. Se tendrán en cuenta tanto las diferencias entre géneros, el denominado *gender gap*, como sobre todo las existentes entre las mujeres, para intentar determinar si la erosión del cierre social al que se han visto sometidas tradicionalmente, como en el terreno educativo y laboral, están procurando un mayor grado de acercamiento de las mujeres al mundo de la política.

En el primer caso se hará un análisis comparativo de corte diacrónico, considerando información procedente de diversas encuestas para la década 1988-1999. En el segundo, y por falta de información que permita realizar un análisis riguroso, se cruzarán ciertos indicadores de posición social - edad, estudio y situación laboral- con los indicadores más recientes de implicación política, pues éstos presentan una información más rica¹. Considerando en su interpretación las pautas de cambio social que con respecto a la mujer se vienen dando en Andalucía. En todo caso, los estudios utilizados se indicarán en cada momento, ya sea en el pie o cabecera de tablas, ya sea a pie de página.

Con el objetivo de organizar el texto, se utilizará la distinción que al respecto propusieran Barbagli y Macelli. Para estos autores, puede hablarse de *participación política invisible*, la "participación emotivo-afectiva (o el envolvimiento psicológico) por lo que se refiere al mundo político" (1985:15), así como de *participación política visible*, comportamientos o acciones orientadas a influir sobre la esfera pública, tal y como el asociacionismo o la participación electoral. A la primera es a la que comúnmente suele denominarse *cultura política*, conjunto de orientaciones afectivas, cognitivas y evaluativas en torno a la política, sus actores e instituciones, y suele considerarse, si no un determinante, si al menos como un potencial con respecto a la segunda (Parry *et al.*, 1992).

1. GÉNERO, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CAMBIO SOCIAL.

Para conocer el grado de implicación de la mujer en la esfera de lo público, y más en concreto, en la política, resulta oportuno destacar que uno de los aspectos más relevantes de desigualdad social es el género. De manera que, por utilizar la expresión de Dahrendorf, no es desacertado indicar que las mujeres presentan limitaciones en sus *oportunidades vitales* no existentes en el caso de los varones, e incluso que, a la luz de estudios realizados al respecto, éstas son más limitadas para las primeras que para los segundos. De hecho, en razón de su género, las

- 1. Normalmente los estudios tienen una muestra igual a 1200, por lo que al cruzar la submuestra de mujeres con atributos sociodemográficos se disparan los errores muestrales. Los más amplios (n=2500) se corresponden a las fechas más recientes. Por otra parte, con la información existente no pueden construirse series para ir constatando el cambio que introducen las variables sociodemográficas desde una perspectiva longitudinal.
- 2. Basándose en Weber, F. Parkin señala que el cierre social es el "proceso mediante el cual las colectividades sociales buscan ampliar al máximo sus recompensas limitando el acceso a los recursos y oportunidades a un grupo restringido de candidatos. Ello supone la necesidad de designar ciertos atributos sociales o físicos como base justificativa de tal exclusión (...). Su intención es siempre la de cerrar el acceso a oportunidades económicas y sociales a los extraños (...). Esto es, constituye una

mujeres se han visto sometidas a procesos de cierre social en diversos ámbitos, tal y como el mundo laboral o el ejercicio de la política, entre otros².

Este cierre o ejercicio de discriminación (Enguita, 1999) parece evidente en el espacio público, tal y como puede apreciarse al considerar la presencia del género femenino en el desempeño de labores de representación política. Según datos del Women in Development Network, durante el siglo XX tan sólo nueve mujeres han sido elegidas para desempeñar la jefatura de estado y quince para desempeñar la jefatura de gobierno. En su conjunto, hacia 1994, sólo suponían alrededor del 17% de los miembros de los parlamentos de los países de la Unión Europea, y el 16% de los miembros de gobiernos. Asimismo, sólo acumulaban el 7,8% de todas las direcciones generales, siendo su mayor presencia en las relacionadas con "Asuntos Sociales" (18,7%). En suma, rasgos que apuntan a su caracterización de "ciudadanas de segunda clase" (Voet, 1998: 11-12)

Pero además, ambos géneros se diferencian también en otras formas de participación e implicación en la esfera pública, en definitiva, en la política. Está bien documentado que en España las mujeres muestran un menor interés por estos asuntos, así como menores niveles de activismo político (Pérez-Fuentes, 1990; Martínez, 1990; Uriarte, 1997, 1997a; García y Frutos, 1999). Para Andalucía en particular, la Encuesta Mundial de Valores muestra que las mujeres presentan un considerable menor grado de implicación política que los varones (Del Pino y Bericat, 1998: 274)³.

En gran parte, ello se ha explicado con relación al cierre social masculino y al sesgo de género que tradicionalmente presenta el proceso de socialización en nuestras sociedades patriarcales (Nordstrom, 1990). En lo que se refiere a la esfera política en particular, resulta evidente que al género femenino se le ha asignado el ámbito doméstico, de lo íntimo, como esfera en la que se concentran sus oportunidades vitales, dejando en manos de los "cabeza de familia", los varones, el ejercicio de representación del hogar en el ámbito público, esto es, la opinión y decisión en torno al futuro colectivo de la sociedad (Fraser y Gordon, 1992).

En cuanto a su reflejo en orientaciones actitudinales, a finales de los setenta Bourdieu, entre otros, puso de manifiesto que el género femenino no sólo se diferencia del masculino en el sentido de sus opiniones, sino sobre todo por dejar de opinar cuando el objeto de discusión se refiere al ámbito de lo público, lo político. Cuestión bien diferente cuando se interroga sobre asuntos de carácter ético, en

forma de acción colectiva que, intencionalmente o no, da lugar a la categoría social de los rechazados o extraños" (1984: 69-70).

^{3.} Para la elaboración de la escala de implicación política, los autores realizan las puntuaciones factoriales de un análisis factorial de correspondencias múltiples con los indicadores siguientes: importancia de la política, interés por la política, frecuencia con la que se habla de política, firmar una petición, participación en boycots, manifestaciones legales, manifestaciones ilegales y ocupaciones.

torno al cuidado y ayuda de los otros; esto es, temas más próximos al terreno de lo doméstico (Bourdieu, 1988: 409-413).

Este hecho, que se manifiesta, entre otras cuestiones, en mayores tasas de no respuesta en las encuestas, debe interpretarse como indicador del menor grado de competencia política de la mujer en su dimensión simbólica, esto es, por el menor reconocimiento que ésta recibe para opinar y actuar en el ámbito público en el marco de una sociedad claramente patriarcal, en la que se ha producido una "división moral del trabajo" según el género⁴.

Ahora bien, parece contrastado que la competencia política, además de esta dimensión simbólica, posee otra dimensión de carácter técnico, estrechamente ligada a la movilización social característica de los procesos de modernización y la acción y extensión del estado de bienestar. Esta se refiere a la capacidad cognitiva para producir, articular y entender discursos en sociedades complejas como la contemporánea. De hecho, desde los estudios clásicos sobre la cultura política, como por ejemplo Almond y Verba (1970), hasta la más reciente propuesta sobre el cambio cultural Inglehart (1988), se ha visto en éste el factor clave para entender las diferencias en cuanto a la intensidad con que los sujetos se incorporan al debate público, y aún más, la medida en que incorporan nuevas orientaciones axiológicas (Inglehart, 1991, Kriesi, 1993). De manera que parece existir cierta asociación entre la posición que sujetos y grupos ocupan en la estructura social y su competencia política, así como su adhesión a cambios culturales de índole moderno.

Desde esta perspectiva, y por utilizar el ya clásico esquema de Galtün (1964), parece existir una nítida distinción entre centro y periferia social, entre grupos que ocupan posiciones favorables en la estructura social y se incorporan en mayor medida a los debates públicos portando orientaciones normativas más novedosas, y otros que ocupando posiciones sometidas a cierre social se incorporan en menor medida y muestran esquemas axiológicos más tradicionales.

Más concretamente, se ha podido constatar que la exposición a los medios de comunicación, pero sobre todo la formación académica, elemento íntimamente ligado a la acción modernizadora del estado del bienestar, son factores que influyen de forma determinante sobre la competencia política, con cierta independencia de otras cuestiones (Abramson e Inglehart, 1995; Inglehart, 1999). Para el caso andaluz en particular, los datos de la Encuesta Mundial de Valores muestran que las diferencias en implicación política entre mujeres y varones andaluces difieren al tener en cuenta el estatus social, el nivel de formación académica o la edad. De

4. Así, Bourdieu señala que uno de los efectos de esta división moral del trabajo es que "los hombres sienten tanto más fuertemente requeridos a formular una opinión - y no sólo autorizados para darlacuanto que las mujeres se sienten más dispensadas de hacerlo y más libres para delegar esta tarea y para elegir por procuración" (1988: 411).

manera que al aumentar los primeros y al reducirse la segunda, el denominado gender gap disminuye considerablemente (Del Pino y Bericat, 1998: 275-276).

Además de los argumentos y pruebas empíricas que ligan formación académica, movilización cognitiva y participación política (Inglehart, 1988; Kriesi, 1993; Morán y Benedicto, 1995), las pautas de incorporación de la mujer española a otra de las actividades típicas de la esfera pública, el empleo, se encuentran estrechamente ligadas a su acceso a la formación académica. Así, por ejemplo, la adquisición, medida en términos de formación académica, explica meior que la adscripción o condiciones de la familia de origen (medida a través de la ocupación de sus padres), el acceso a las ocupaciones y la movilidad social para hombres y mujeres en España, pero el peso de la primera es mayor entre las últimas (Navarro, 1998). Ello resulta aún más cierto para aquel sector en el que se ha dado una mayor generación de empleo y una mayor inserción laboral de la mujer durante la última década: los servicios. Dándose, sobre todo, una estrecha relación entre altos niveles de estudios y ocupaciones de élite en los servicios para las más jóvenes (Salido, 1995). Aún más, la diferencia de edad y acceso a la educación que ello supone en España, y en Andalucía en particular, implica la existencia de una fuerte escisión entre las mujeres que tienen más y las que tienen menos de 45 años, constituyéndose como dos biografías laborales, y vitales, completamente diferentes (Garrido, 1992).

Así pues, la erosión del cierre social al que se enfrentan las mujeres, principalmente mediante la educación y el acceso al empleo, cuestión más notoria entre las más jóvenes, pudiera relacionarse estrechamente con su acercamiento a la esfera pública, tanto en términos actitudinales, como de comportamientos, y posiblemente, en los términos del esquema centro-periferia social anteriormente señalado.

2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA INVISIBLE: ALGUNOS COMPONENTES DE LA CULTURA POLÍTICA DE LA MUJER ANDALUZA.

Como se ha indicado, con el término participación política invisible se hace referencia a ciertos aspectos de cultura política que dan cuenta de la orientación y cercanía de la ciudadanía a la esfera pública, así como al sistema político y sus actores en particular. Para dar cuenta de ella entre las mujeres andaluzas, en este primer apartado se atenderá a varios aspectos. En primer lugar, a su ligazón afectiva con respecto a la política, sentimientos que inspira e interés declarado por ella. En segundo lugar, a la autopercepción de su lugar como ciudadanas, a través de la autopercepción de competencia cognitiva, capacidad de influencia y sensación de alienación política. Y por último, algunos aspectos referidos a su conocimiento del sistema político.

2.1. Los componentes psico-afectivos: sentimientos e interés por la política.

La ligazón emotiva de la ciudadanía con respecto a la política es uno de los aspectos más relevantes de la cultura política, pues da cuenta de la cercanía e importancia de esta esfera en la vida cotidiana, así como de la estabilidad y salud del sistema político y social en su conjunto (Sullivan y Transue, 1999). Desde esta perspectiva, podría tratarse de distinguir el conjunto de ciudadanas que se sienten o no involucradas en esta esfera, y aún más, si cuando lo hacen su orientación es positiva o negativa.

Para analizar esta cuestión se considerará la respuesta dada por las mujeres entrevistadas acerca de sus sentimientos cuando se habla de política (Cuadro 1). En general, puede apreciarse que éstos se han mantenido constantes entre la población andaluza, salvo un leve incremento en el desinterés (del 42 al 47 por ciento). Las diferencias entre géneros muestran que, tanto para 1992 como para 1997, las mujeres muestran un mayor grado de desinterés que los varones.

CUARO 1 SENTIMIENTOS QUE INSPIRA LA POLÍTICA (1992 Y 1997).

	Sentimientos que inspira la política						
		1992			1997		
		(CIS-2025))	(11)	ESA-970	4)	
Sentimientos	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total	
Entusiasmo	0,7	1,2	0,9	1,4	1,7	1,6	
Compromiso	3,1	4,3	3,9	4,0	6,9	5,4	
Interés	13,6	24,2	18,7	14,9	19,5	17,1	
Positivamente	17,4	30,2	23,5	20,3	28,1	24,1	
Irritación	6,4	6,4	6,4	5,3	4,9	5,1	
Desconfianza	17,4	22,3	19,7	22,0	21,8	21,9	
Negativamente	23,8	28,7	26,1	27,3	26,7	27,0	
Indiferencia	30,0	22,4	26,3	33,5	27,7	30,7	
Aburrimiento	18,4	13,4	16,0	16,6	16,5	16,5	
Desinterés	48,4	35,8	42,3	50,1	44,2	47,2	
Ns/Nc	10,4	5,6	7,9	2,3	1,0	1,6	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
	(2298)	(2148)	(4446)	(1933)	(1778)	(3711)	

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS-2025 e IESA-9704

De forma más detallada, puede observarse que entre las mujeres el grupo de las involucradas (positiva o negativamente) sufre un leve incremento (41 a 47 por ciento), ocurriendo lo contrario entre los varones (58 a 54%). No obstante, la diferencia más sobresaliente se encuentra en la reducción del grupo de mujeres que no opinan sobre este asunto (del 10 al 2 por ciento).

Si se analiza la relación entre posición social y sentimientos hacia la política entre las mujeres para 1997, puede apreciarse, tal y como muestra el indicador chi cuadrado (Cuadro 2), que la formación académica introduce diferencias significativas (chi-cuadrado igual a 99,18) seguida de la edad y la situación laboral (67,28 y 47,78 respectivamente)⁵.

Así mismo se constata que los sentimientos de involucración –positiva o negativa– tienden a ser más característicos entre las jóvenes y maduras, las que poseen niveles de estudios medios o universitarios y las activas o estudiantes. En cambio, las categorías que dan cuenta de una situación periférica, mayor edad, menores estudios, amas de casa y jubiladas, declaran estar menos involucradas, ya sea por desinterés, o por no tener opinión al respecto (sobre todo, las mayores, sin estudios y jubiladas). Más concretamente, entre el grupo de mujeres involucradas, las de edades medias (30-44 años), estudios medios (FP/BUP) y activas, son las que declaran sentimientos negativos; aunque también es cierto que entre las jóvenes el equilibrio entre interés y rechazo es amplio (tal y como muestran los residuos ajustados)⁶.

En suma, parece que los rasgos que dan cuenta de una posición social más elevada se asocian a la involucración afectiva con la esfera pública, y sobre todo, en sentido positivo; mientras que aquellos que dan cuenta de posiciones más bajas o periféricas lo hacen con el desinterés o la no opinión. De forma más concreta, parece que entre los rasgos introducidos en el análisis, es la formación académica la que muestra un mayor grado de asociación con este asunto, y en el sentido expuesto; seguido de la edad y la situación laboral (indicador Chi cuadrado).

- 5. El indicador Chi cuadrado da cuenta de la asociación entre dos variables tomadas en su conjunto, siendo su recorrido de cero a infinito.
- 6. Los residuos ajustados dan cuenta de la probabilidad de asociación, negativa o positiva entre dos categorías de las variables incluidas en una tabla. Esta asociación es estadísticamente significativa cuando es superior a 1,96. Cuando el valor es positivo, debe interpretarse como la existencia de una alta probabilidad de asociación entre las categorías que se trata, cuando es negativo, que es muy improbable que las dos categorías aparezcan asociadas. A lo largo del texto se utilizarán para ayudar en la interpretación de los porcentajes, reflejando en negrilla los residuos ajustados con valores negativos, y en negrillas y cursivas los que presentan valores positivos.
- 7. El indicador Chi cuadrado es sensible al tamaño de muestra, pero dada su fácil interpretación, el haber mostrado anteriormente porcentajes y residuos, y que aquí es prácticamente similar el tamaño de la muestra para las tres tablas, salvo casos perdidos por no tener información, ha parecido oportuna su utilización.

CUADRO 2
POSICIÓN SOCIAL Y SENTIMIENTOS HACIA LA POLÍTICA (1997)

		Se	Sentimientos hacia la política			
		Involu	Involucradas		cradas	
		Positivos	Negativos	Desinterés	Ns/Nc	
Total		20,4	27,3	50,1	2,2	100,0 (1931)
Grupos de	18-29	23,5	24,6	51,3	0,6	100,0 (663)
Edad	30-44	21,0	33,0	45,1	0,9	100,0 (463)
Chi2=67,28	45-64	17,2	29,7	50,1	3,0	100,0 (535)
	65 y más	17,7	19,5	55,6	7,1	100,0 (266)
Nivel de	Menos EGB	12,0	25,0	58,7	3,8	100,0 (499)
Estudios	EGB	17,5	26,8	52,9	2,8	100,0 (754)
Chi2=99,18	FP/BUP	26,3	29,9	43,5	0,2	100,0 (448)
	Universitarios	37,3	27,8	34,0	0,9	100,0 (212)
Situación	Activas	22,1	29,3	47,5	1,1	100,0 (710)
Laboral	Estudiantes	29,5	26,9	34,5	0,0	100,0 (193)
Chi2=47,78	Amas de casa	16,9	26,5	54,0	2,7	100,0 (789)
	Jubiladas	20,4	24,0	49,8	5,8	100,0 (225)

Fuente: Elaboración propia a partir de IESA-9704.

Otro indicador relevante sobre el acercamiento de la ciudadanía a la política es el interés declarado por ésta, el cual muestra pautas similares a las comentadas anteriormente (Cuadro 3). Así, entre 1992 y 1997 la población andaluza presenta un leve descenso en su interés por la política (del 27 al 23 por ciento). Ahora bien, este descenso se debe, sobre todo, al que se da entre los varones, pues la diferencia de interesados (mucho o bastante) entre ambas fechas dobla a la que se da entre las mujeres (7 y 3 puntos respectivamente). Lo que, evidentemente, se refleja en la disminución de la distancia entre géneros: de 12 puntos a favor de los varones en 1992, a 8 puntos en 1997.

^{*} Negrillas: residuos ajustados negativos.

^{**} Negrillas y cursivas: residuos ajustados positivos.

CUADRO 3
INTERÉS DECLARADO POR LA POLÍTICA EN ANDALUCÍA (1992 Y 1997).

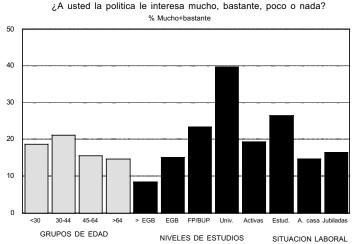
Interés por la política						
		1992			1997	
		(CIS-2025)			(IESA-9704	1)
	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total
Mucho	4,0	7,2	5,5	2,9	4,7	3,8
Bastante	17,4	26,3	21,7	15,0	21,7	18,2
Poco	31,0	34,7	32,8	41,6	43,7	42,6
Nada	45,0	30,3	37,9	40,4	29,6	35,2
Ns/Nc	2,6	1,6	2,1	0,1	0,3	0,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(2298)	(2148)	(4446)	(1933)	(1775)	(3708)

Nota: En CIS-2025 la pregunta se refiere a la política autonómica, en IESA-9704 a la política en general.

FIGURA 1

POSICIÓN SOCIAL E INTERÉS POR LA POLÍTICA ENTRE LAS MUJERES

ANDALUZAS (1997).



Fuente: Elaboracion propia a partir de IESA-9704

Analizada la relación entre posición social e interés por la política entre las mujeres para 1997, puede apreciarse que la primera introduce diferencias significativas (Figura 1). Sobre todo, la variable niveles de estudio (Chi cuadrado igual a 105,68), seguida de la situación laboral y la edad (Chi cuadrado igual a 16,46 y 7,56 respectivamente). De lo que cabe derivar que la movilización cognitiva que los primeros producen redunda favorablemente en la involucración de la mujer en la esfera pública.

2.2. El sentimiento de eficacia política: el rol de ciudadanas.

Otro aspecto interesante de las orientaciones de la ciudadanía hacia la política reside en su opinión acerca del lugar que creen ocupar en la esfera pública, esto es, su percepción acerca de su lugar como ciudadanas y ciudadanos. A este respecto, pueden analizarse tres aspectos, medidos a través del grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a diferentes frases propuestas en cuestionarios⁸. A saber:

- Capacidad de influencia: "Las personas como yo no tienen influencia en lo que hace el gobierno".
- Competencia cognitiva: "Generalmente, la política es tan complicada que la gente como yo no puede entender lo que pasa".
- Alienación política:
 - a) "No creo que los políticos se interesen gran cosa por lo que piensa la gente como yo"
 - b) "Los políticos, una vez elegidos, pierden pronto el contacto con los electores".

El desacuerdo con estas frases daría cuenta del grado en que los entrevistados se autoperciben como miembros integrados y con capacidad de actuación en la comunidad política, esto es, su sentimiento de eficacia política. Por ello, y para dar cuenta del fenómeno en su conjunto, se ha construido un índice sintético, resultado del sumatorio de los cuatro. Los resultados, que se muestran en el Cuadro 4, revelan que la población andaluza se siente ineficaz como sujeto político, tanto lo que se refiere a su competencia cognitiva, como sobre todo a su capacidad de influencia y el sentimiento de alienación política; rasgos, por lo demás, comunes a la sociedad civil española en su conjunto (Montero y Torcal, 1990; Morán y Benedicto, 1995).

8. Estas frases son comunes a los estudios de cultura política. En la elaboración del cuestionario, y el uso que aquí hacemos de ellas, nos basamos en el estudio "Il comportamiento elettorale in Italia, 1990" realizado por las Universitá di Trento y el Istituto Cattaneo, con la colaboración de las Universidades de Bologna y Cagliari.

También puede apreciarse que el grado de desacuerdo –sentimiento de eficacia política– es siempre superior entre los varones; aunque las diferencias más amplias se refieren a la competencia cognitiva (16,7 puntos porcentuales) y a la percepción de que los políticos se preocupan poco por los problemas de la gente común, "de la gente como yo" (7,3 puntos). De esto último quizás pudiera derivarse que entre las mujeres existe la percepción de que la clase política se preocupa poco de los problemas del género femenino en particular. De hecho, información de la encuesta sobre "Situación Social de la Mujer en Andalucía" (1999) apunta en este sentido, pues para no menos del 65% de las mujeres entrevistadas ningún partido político en Andalucía impulsa la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

CUADRO 4
SENTIMIENTOS DE EFICACIA Y ALIENACIÓN POLÍTICA EN ANDALUCÍA (1997).

	Sentimiento de Eficacia y Alienación Política (% desacuerdo con cada frase)					
	Mujer	Varón	Total (n)	Diferencia MujVar.		
Capacidad de influencia	16,4	23,4	20,8 (769)	-5,0		
Competencia cognitiva	30,7	47,4	38,7 (1432)	-16,7		
Alienación a)	18,7	26,0	22,0 (821)	-7,3		
Alienación b)	9,5	9,9	9,6 (357)	-0,3		
Índice sintético	0,77	1,06	(3710)	-0,29		

Fuente: Elaboración propia a partir de IESA-9704.

Si se atiende a las diferencias existentes entre las mujeres, puede observarse que el sentimiento de eficacia política aumenta en el mismo sentido que los indicadores de centralidad social, esto es, cuando mayores son los estudios, menor la edad y la situación laboral es de activas o estudiantes (Cuadro 5). Aún más, las pruebas de homogeneidad de varianzas realizadas con las puntuaciones medias del índice sintético muestran que las mujeres mayores de 45 años se parecen mucho entre sí y son muy diferentes de las de menor edad, al igual que las amas de casa y jubiladas por un lado, y las activas y estudiantes por el otro. En su conjunto, el indicador F, que da cuenta de la capacidad discriminativa de las variables consideradas, y el valor de Eta2 (varianza explicada), muestran que entre las variables de posición social es la formación académica la más relevante, seguida de la situación laboral y, con un valor muy parecido, la edad.

CUADRO 5 MUJER, POSICIÓN SOCIAL Y SENTIMIENTO DE EFICACIA POLÍTICA (1997).

	Indicador Sintético de Eficacia Política					
		Media	n			
Total		0.77	1914			
Grupos de edad	18-29	0,96	664			
	30-44	0,87	463			
F= 22,07	45-64	0,63	535			
Eta2= 2,90	65 y más	0,42	266			
Nivel de estudios	Menos EGB	0,38	499			
	EGB	0,67	755			
F= 62,43	FP/BUP	1,12	449			
Eta2= 8,90	Universitarios	1,29	212			
Situación laboral	Activas	1,30	710			
	Estudiantes	0,87	193			
F= 25,68	Amas de casa	0,64	789			
Eta2= 3,90	Jubiladas	0,51	275			

Fuente: Elaboración propia a partir de IESA-9704

2.3. Los componentes cognitivos: el conocimiento de la acción de gobierno y de las élites políticas.

En el apartado anterior se ha visto que el nivel de competencia cognitiva de las mujeres andaluzas, según ellas mismas, es inferior al de los varones. De hecho, preguntadas acerca del grado en que se consideran informadas sobre la política que desarrolla la Junta de Andalucía, las pautas son similares (Cuadro 6). Las mujeres se consideran menos informadas que los varones y muestran mayores niveles

^{*} El Indicador sintético de eficacia política se ha construido a partir del porcentaje de desacuerdo de los entrevistados en torno a cuatro indicadores que dan cuenta de sentimiento de eficacia política, a saber: Capacidad de influencia, competencia cognitiva, alienación tipo a y alienación tipo b. Se da el valor de un punto, cuando el entrevistado está en desacuerdo con alguna de las frases. De esta manera, este indicador tiene un recorrido igual al intervalo [0-4], aumentando cuando lo hace el sentimiento de eficacia política.

^{**} Negrillas y cursivas: grupos homogéneos según prueba de homogeneidad de varianzas b de Tuckey.

de no respuesta, existiendo diferencias tanto en 1986 como en 1990, a pesar de que éstas se reduzcan (de 12 a 9 puntos favorables a los varones, respectivamente).

CUADRO 6

DECLARACIÓN DE GRADO DE INFORMACIÓN SOBRE POLÍTICA QUE
DESARROLLA LA JUNTA DE ANDALUCÍA (1986 Y 1990).

En qué medida cree estar informada/o sobre la política que desarrolla									
la Junta de Andalucía									
	ia Jurila		iucia						
		1986			1990				
	(0	CIS-1520	3)	(0	CIS-1758	3)			
	Mujer	Varón	Total	Mujer	Varón	Total			
Muy informada/o	0,90	2,5	1,7	1,0	2,1	1,6			
Bastante informada/o	12,10	23,2	17,4	13,8	22,2	17,9			
Poco Informada/o	53,10	54,6	53,8	50,6	55,0	52,7			
Nada informada/o	29,50	18,4	24,2	29,6	18,7	24,3			
Ns/Nc	4,40	1,2	2,9	5,0	2,0	3,5			
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			
	(943)	(861)	(1805)	(2157)	(2000)	(4157)			

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS-1523 y CIS-1758.

Otra muestra simple, pero reveladora del nivel de competencia cognitiva existente entre la ciudadanía es el conocimiento de las élites políticas (Bardi y Pasquino, 1995). Aquí se tomará como indicador el acertar o no al ser preguntadas por el nombre del Presidente del gobierno autonómico andaluz (Cuadro 7). Los datos muestran que a pesar de que las mujeres presenten niveles más bajos para todo el periodo, es apreciable el aumento en su conocimiento, desde el algo más del 58% a finales de los ochenta, hasta algo más del 75% en 1997. Cuestión que cabe ligar a la reducción del grupo de mujeres que no contestan al ser preguntadas por este asunto (del 10 al 5 por ciento, respectivamente). Así mismo, puede apreciarse que, aun existiendo para todo el periodo, las diferencias entre géneros se van reduciendo hasta casi la mitad (20 puntos en favor de los varones en 1988, 19 en 1990 y 13 en 1997).

CUADRO 7

CONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
(1988, 1990 Y 1997).

Podría decirme el nombre del Presidente de la Junta de Andalucía									
	1988				1990			1997	
	(CIS-1523) (C			(CIS-1758)			(IESA-9704)	
	Mujer	Varón	Total	Mujer	Total		Mujer	Varón	Total
Acierta	58,9	79,4	68,7	67,4	86,6	76,6	76,4	89,7	82,2
No acierta	31,1	17,3	24,5	29,2	12,1	21,0	18,8	8,7	13,9
No contesta	a 10,0	3,3	6,8	3,4	1,3	2,4	4,8	1,6	3,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(936)	(863)	(4136)	(2150)	(1986)	(4136)	(1925)	(1774)	(3699)

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS-1523, CIS-1758 e IESA-9704

Como era de esperar, la posición social de la mujer guarda cierta relación con su competencia política cognitiva, tal y como aquí se está midiendo. Así, las mujeres de edad madura, con mayores niveles de estudios y activas presentan un mayor grado de conocimiento, a las que se unen las amas de casa. En cambio, las de mayor edad, jubiladas y menores estudios presentan un menor grado de conocimiento. Siendo en este caso las más jóvenes las que presentan un mayor nivel de asociación con la no respuesta. En su conjunto, las pautas de asociación son similares a los aspectos de la cultura política antes analizados (Cuadro 8); siendo la formación académica la variable que en mayor medida explica las diferencias existentes (según el indicador Chi cuadrado).

CUADRO 8
MUJER, POSICIÓN SOCIAL Y CONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE ANDALUCÍA (1997).

	Conocimiento F	Presidente .	Junta de Andalı	ıcía	
		Acierta	No acierta	Nc	Total
Total		76,4	18,8	4,8	100,0 (1925)
Grupos de	18-30	72,9	19,2	7,9	100,0 (661)
edad	30-44	80,1	16,0	3,9	100,0 (462)
Chi2=33,53	45-64	79,3	17,1	3,6	100,0 (532)
	Más de 65	72,8	25,7	1,5	100,0 (265)
Nivel de	Menos EGB	66,0	28,8	5,2	100,0 (500)
estudios	EGB	77,2	17,6	5,2	100,0 (749)
Chi2=67,58	FP/BUP	79,9	15,2	4,9	100,0 (447)
	Universitarios	92,0	6,1	1,9	100,0 (213)
Situación	Activas	77,5	16,5	5,9	100,0 (707)
laboral	Estudiantes	74,1	21,8	4,1	100,0 (193)
Chi2=16,21	Amas de casa	77,8	17,7	4,6	100,0 (787)
	Jubiladas	70,0	26,9	3,1	100,0 (223)

Fuente: IESA-9704

2.4. Mujer y participación política invisible: cambios relevantes en contextos de persistencias.

De los resultados de la información analizada sobre la participación política invisible de la mujer andaluza puede concluirse que este rasgo de su actividad como ciudadana ha ido aumentando considerablemente durante la última década. Lo ha hecho su interés e involucración psico-afectiva en la política, su competencia cognitiva, y también pudiera deducirse de los análisis realizados, el desarrollo de un mayor sentimiento de eficacia política, esto es, el considerarse como ciudadanas integradas en el sistema político.

No obstante, las diferencias entre géneros aún permanecen. En la Figura 2 puede observarse que durante la última década el denominado *gender gap* sigue existiendo, pero mostrando una clara tendencia de reducción progresiva. En suma,

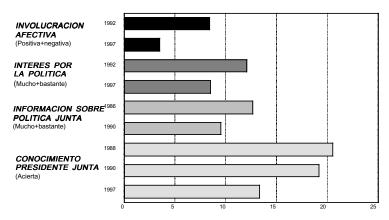
^{*} Negrillas: residuos ajustados negativos.

^{**} Negrillas y cursivas: residuos ajustados positivos.

un incremento notable de la participación política invisible entre las mujeres, pero con cierta constancia en las diferencias entre géneros.

FIGURA 2

PARTICIPACIÓN POLÍTICA INVISIBLE EN ANDALUCÍA: EVOLUCIÓN DEL GENDER GAP (1988-1997). DIFERENCIAS DE PORCENTAJES ENTRE VARONES Y MUJERES.



Fuente: elaboracion propia apartir de datos indicados en tablas.

Así mismo, los datos para finales de los noventa revelan que también existen diferencias substanciales entre las propias mujeres andaluzas, siendo en general la participación política invisible mayor para aquellas situadas más cerca del centro social. En particular, y como puede apreciarse en la Figura 3, es la formación académica la que introduce diferencias más severas, sobre todo cuando se trata del acercamiento o involucración en la esfera pública y la auto-percepción de competencia cognitiva.

De lo anterior pudiera concluirse que la erosión de ciertos cierres sociales, como en el campo de la formación académica y el ámbito laboral, procuran un mayor grado de participación femenina. El ejercicio psico-afectivo y cognitivo de la ciudadanía entre las mujeres andaluzas enfrenta tanto el cierre del espacio público que sobre ellas desarrolla el varón, como la aparición de diferencias substanciales entre aquellas mujeres más beneficiadas del proceso de modernización, y su correlato de movilización cognitiva, y aquellas otras que no lo fueron tanto (menos formación, menos actividad y más edad).

Aunque debe considerarse que el cambio social en Andalucía, y su relación con la competencia política, a través de la movilización cognitiva que de él se deriva, se ha dado de forma generalizada y afectando por igual a varones y mujeres, sin que ello haya cancelado el cierre social que por lo común, en sociedades patriarcales como la nuestra, los varones ejercen sobre las mujeres en la esfera pública. De lo que se deriva la importancia - la persistencia- de la dimensión simbólica de la competencia política, la "división sexual y moral del trabajo político" derivada de procesos de socialización diferenciales por género⁹.

CUADRO 9
POSICIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA INVISIBLE (1997).

	Indicadores de Participación Política Invisible						
		Sentimientos:	Competencia	Alienación	Conocimiento		
		Involucradas	cognitiva	política	Presidente		
Total		47,7	30,7	18,7	76,4		
Nivel de estudios	Universitarios	65,1	54,2	32,4	92,0		
	Menos de EGB	37,5	11,3	10,7	66,0		
Grupos de edad	Hasta 30 años	48,1	39,7	22,7	72.9		
	Más de 64 años	37,2	12,5	18,9	72,8		
Situación laboral	Amas de casa	51,1	23,3	15,5	77,5		
	Activas	43,3	23,3	15,5	77,8		

Fuente: Elaboración propia a partir de IESA-9704.

^{9.} A modo de ejemplo, en Navarro y Pastor (2001) puede consultarse el hecho de que las mujeres, en general, prefieran para sus hijas profesiones tradicionalmente femeninas (peluquera, derecho, magisterio,...) y masculinas para sus hijos (fontanero, camionero, policía, ingeniero, ...), aunque la distinción sea menor para las situadas en posiciones centrales de la estructura social. Resultados similares pueden consultarse para España en su conjunto en Gómez (1996).

Alienacion pol. Conoc. Presidente Junta

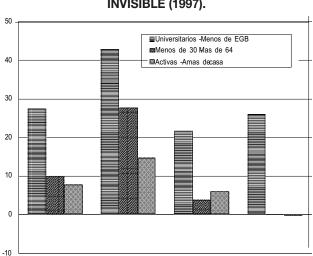


FIGURA 3
MUJER, POSICIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
INVISIBLE (1997).

Fuente: Elaboración propia a partir de IESA-9704

Involucradas

Competencia cognitiva

PARTICIPACIÓN POLÍTICA VISIBLE: EL ASOCIACIONISMO Y LA PARTICI-PACIÓN ELECTORAL.

A pesar de lo anterior, y de que el interés y sentimiento de eficacia política sean un potencial, e incluso requisitos básicos para el ejercicio efectivo de la ciudadanía, éste tiene lugar a través de la participación política visible, esto es, mediante comportamientos que dan cuenta de la actuación en el esfera política.

A este respecto, diversos estudios han venido mostrando que existen formas modales o típicas de participación ciudadana comunes al conjunto de las democracias contemporáneas. Estas se diferencian en virtud a la dinámica que se establece entre las personas participantes y las autoridades públicas, así como por el esfuerzo que requiere el desarrollo de cada una de ellas. *Grosso modo*, suelen diferenciarse cinco modos de participación: electoral, el apoyo a partidos -ya sea durante las campañas o de forma continuada-, el contacto personal con autoridades públicas, la pertenencia a asociaciones y grupos de representación de intereses o formas de participación no convencional (huelgas, manifestaciones, protestas, boycots,...). De entre ellas, la electoral y la asociativa suelen ser las más rele-

vantes, no sólo en términos cuantitativos, sino sobre todo por sus repercusiones con relación a la calidad de los sistemas democráticos¹⁰.

Ahora bien, estas dos formas se diferencian, entre otras cuestiones, por el esfuerzo que requieren, siendo en todo caso mayor cuando se trata del asociacionismo que del comportamiento electoral. Aún más, la incorporación y participación activa en asociaciones da cuenta de un mayor y más intenso grado de incorporación en la esfera pública, pues, en principio, no se trata de influir únicamente sobre aquellas ciudadanas y ciudadanos que deben ocupar las posiciones de gobierno, como en el caso de la votación, sino sobre todo influir, de forma más o menos constante, sobre la actuación del gobierno con relación a los intereses que dicen defenderse desde la asociación¹¹.

3.1. Mujer y asociacionismo en Andalucía: la visible incorporación de la mujer a la esfera pública.

Desde el análisis tocquevilliano de la sociedad y política norteamericanas se ha visto en el "arte del asociacionismo" un indicador de la vitalidad de los sistemas democráticos, así como de la medida en que la ciudadanía participa activamente en ella. A este respecto, la comparación de los datos existentes para la mujer andaluza durante la última década ponen de manifiesto su incorporación progresiva a la esfera pública, y por tanto, el estar contribuyendo a la buena "salud" de ésta.

En el Cuadro 10 puede apreciarse que, a excepción de las asociaciones religiosas y las de Amas de Casa y Consumidores, la mujer ha elevado su presencia en la trama asociativa andaluza. Ahora bien, aparte de este aumento en la intensidad del asociacionismo, cabe destacar, sobre todo, su diversificación, pues además del incremento producido entre las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnas/os, con una tasa ya elevada en 1988, también se ha producido en otras que tradicionalmente habían sido un espacio masculino, como el caso de las deportivas, profesionales y políticas (partidos y sindicatos), o bien en aquéllas referidas en específico a la defensa de los intereses de la mujer. En este caso se da, además, el incremento más significativo, no sólo por su volumen, sino sobre todo por el bajo nivel de partida, lo que se refleja en una tasa de crecimiento muy elevado y mayor que para cualquier otro tipo de asociación.

Una visión sintética de los estudios realizados sobre este asunto puede consultarse en Navarro (1999: cap. 3).

Sobre las diferencias entre formas de participación, y en concreto, entre participación electoral y asociacionismo, se remite a Navarro (1999: 73-77).

CUADRO 10

EVOLUCIÓN DEL ASOCIACIONISMO, SEGÚN TIPO DE ASOCIACIONES (1988-1999) 12.

ASOCIACIONES	1988	1999	Diferencia	Crecimiento
			(1988-1999)	(1999-88)/1988
de Madres y Padres de Alumnas/os	18,1	32,8	14,7	81,21
Iglesia Católica (religiosa)	17,3	16,9	-0,4	-2,31
de Vecinos	5,1	15,9	10,8	211,76
Cultural	2,7	13,4	10,7	396,30
Benéfica (ONG)	2,6	9,2	6,6	253,85
Deportiva	1,6	9,1	7,5	468,75
Amas de Casa y Consumidores	2,4	0,9	-1,5	-62,5
Feministas (de mujeres)	0,7	14,6	13,5	1985,71
Profesional	2,2	4,7	2,5	113,64
Sindicato	2,7	5,6	2,5	92,59
Partido Político	1,5	3,8	2,3	153,33

Fuentes: I.A.M. (1988) y Encuesta Situación Social de la Mujer (1999).

No obstante, la integración de la mujer en la trama asociativa andaluza es aún reducida, pues según la "Encuesta sobre Situación Social de la Mujer", en 1999 el 81% de las mujeres andaluzas no pertenece a ninguna asociación, el 14% pertenece a una y el 5% restante a dos o más. Aún más, como muestra el Cuadro 11, en 1997 el número medio de asociaciones por mujer era de 0,39, mientras para los varones era de 0,52. De hecho, tres cuartas partes de las mujeres no participaba en ninguna asociación, mientras que este indicador era igual al 66% entre los varones.

^{12.} Entre paréntesis se señala la denominación de la asociación en el estudio IESA-9905. En este último no se preguntaba por Asociaciones de Amas de Casa. Se sabe que éstas, por lo común, se han orientado a la defensa de los derechos del consumidor (Moyano y Navarro, 1998), por lo que se ha optado formar una sola categoría entre ambas.

CUADRO 11

INTEGRACIÓN EN LA TRAMA ASOCIATIVA ANDALUZA SEGÚN GÉNEROS
(1997).

	Número medio	% pertenece a	
	de asociaciones	ninguna asociación	Total (n)
Total	0,45	70,8	2381
Varón	0,52	66,1	1151
Mujer	0,39	75,1	1229

Fuente: Elaboración propia a partir de IESA-9704.

Pero además de ser conocida la relevancia del asociacionismo en relación con la incorporación de la ciudadanía al ámbito público, también lo es que diversos factores relacionados con la estructura social, además del género y ciertas orientaciones políticas, inciden de forma significativa sobre ello. Así, los grupos de edad intermedia y jóvenes, de estatus más alto o de orientaciones políticas de izquierda suelen presentar un mayor grado de asociacionismo que los de mayor edad, menor estatus y orientaciones más cercanas a la derecha (Verba et al.. 1978; Barnes y Kaase, 1979; Parry et al., 1992). De hecho, esto también parece constatable en el caso de las mujeres andaluzas.

CUADRO 12
ASOCIACIONISMO, POSICIÓN SOCIAL, FAMILIAR Y AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA (1999).

		Nivel de asociacionismo		
		Ninguna	Una	Dos o más Total
Total		80,9	13,6	5,5 100,0 (3002)
Grupos de edad	Hasta 29 años	86,0	10,0	4,0 100,0 (1131)
	30-44 años	74,4	18,2	7,4 100,0 (1000)
	45-65 años	81,6	13,0	5,4 100,0 (871)
Nivel de estudios	Menos EGB	86,9	10,7	2,4 100,0 (710)
	EGB	80,9	14,0	5,1 100,0 (1099)
	FP/BUP	80,8	13,0	6,2 100,0 (818)
	Universitarios	69,7	19,0	11,3 100,0 (373)

Continúa...

CUADRO 12
ASOCIACIONISMO, POSICIÓN SOCIAL, FAMILIAR Y AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA (1999)

(Conclusión)

			Nivel de asociacionismo			
	/	Vinguna	Una	Dos o más	Total	
Situación laboral	Ocupada	79,6	13,9	6,5	100,0 (829)	
	Desempleada	80,6	14,0	5,4	100,0 (671)	
	Estudiante	82,7	13,1	4,2	100,0 (452)	
	Ama de casa	81,2	13,3	5,5	100,0 (926)	
	Jubilada	80,2	15,1	4,7	100,0 (106)	
Clase Social	Servicios	74,5	11,4	11,1	100,0 (341)	
	No manual	82,6	12,4	5,0	100,0 (643)	
	Manual	80,5	15,9	3,6	100,0 (497)	
Ingresos	Hasta 60 mil	77,3	16,7	6,0	100,0 (150)	
	61-110 mil	82,0	14,8	3,2	100,0 (528)	
	111-160 mil	80,8	13,5	5,7	100,0 (724)	
	Más 160 mil	75,3	15,8	9,0	100,0 (768)	
Forma convivencia	Familiar	81,2	13,4	5,3	100,0 (2692)	
	Sola con hijas/os	75,5	15,1	9,4	100,0 (139)	
	Unipersonal (sola)	73,5	19,3	7,2	100,0 (83)	
	Otras	86,3	8,8	5,0	100,0 (80)	
Nº Hijos conviven	Ninguno	84,9	11,2	3,9	100,0 (152)	
	Uno o dos	78,6	14,7	6,7	100,0 (1313)	
	Tres o más	76,4	18,0	5,6	100,0 (394)	
Autoubicación	Izquierda	77,3	16,7	6,1	100,0 (132)	
Ideológica	Centro-izquierda	75,7	17,3	7,0	100,0 (675)	
	Centro	80,9	13,9	5,3	100,0 (1045)	
	Centro-derecha	77,1	15,5	7,4	100,0 (258)	
	Derecha	77,9	11,8	10,3	100,0 (68)	
Tamaño Hábitat	Hasta 5 mil.	78,9	14,7	6,4	100,0 (660)	
(habitantes)	De 5 a 20 mil.	81,7	14,2	4,0	100,0 (646)	
	De 21 a 100 mil.	83,0	11,9	5,1	100,0 (548)	
	Más de 100 mil	80,5	13,4	6,1	100,0 (1147)	

Fuente: Encuesta sobre Situación Social de la Mujer en Andalucía 1999 (IESA-9905)

^{*} En negrillas: residuos ajustados negativos. ** En negrillas y cursivas: residuos ajustados positivos.

De una forma resumida, de los resultados que se exponen en el Cuadro 12 puede señalarse que el perfil social de las mujeres andaluzas que no suelen formar parte de una asociación estaría caracterizado por el hecho de ser o bien jóvenes, o sobre todo de edad avanzada, con bajo nivel de estudios, no desarrollan un trabajo remunerado fuera del hogar (amas de casa, estudiantes o jubiladas); en el que caso de que así sea, se trata de una actividad no manual de cualificación media, y declaran tener unos ingresos familiares de nivel medio (entre 111 y 160 mil pesetas), viven en familias con hijas/os en el mismo hogar, y se ubican más cerca del centro o centro-derecha que de la izquierda. Por último, se trata de mujeres que residen, preferentemente, en hábitats intermedios, de entre 5 y 100 mil habitantes.

En cambio, las mujeres se integran en la trama asociativa andaluza residen tanto en zonas rurales (hasta 5 mil habitantes) como en zonas urbanas (más de 100 mil hbts.), de mediana edad (30-45 años), poseen un nivel de estudio medio o alto; y suelen ser ocupadas en mayor medida que no ocupadas o no activas. De entre las primeras, las de clase social alta ligada a los servicios suelen pertenecer a tres o más asociaciones, y las de clase trabajadora al menos a una. Declaran niveles de ingresos familiares elevados, en el primer caso, y bajos, en el segundo. En cuanto a su forma de convivencia destaca el ser hogares formados por mujeres solas con hijas/os u hogares unipersonales, autoubicándose las mujeres en el centro-izquierda.

En suma, parece constatable que las desigualdades sociales existentes entre las mujeres andaluzas, así como sus orientaciones ideológicas, permiten conocer la intensidad con que se integran en la trama asociativa, y por tanto, la medida en que participan políticamente a través de esta forma o modelo de participación. Ahora bien, de lo anterior cabe concluir también que la progresiva incorporación de la mujer al proceso de modernización, entendido como aumento de su movilización cognitiva derivada del acceso a la educación, o como incorporación al mercado laboral, son factores que median positivamente en su incorporación y participación activa en la esfera pública. Y, por tanto, que los avances habidos en Andalucía a este respecto pudieran ser una de las causas más relevantes del aumento y diversificación del asociacionismo femenino comentados más arriba.

2.2. El comportamiento electoral: ciudadanas electoralmente activas.

Otro de los componentes relevantes de la participación política de la mujer se encuentra en el comportamiento electoral, en el ejercicio del derecho al voto. Para conocer este comportamiento entre la mujer andaluza, y determinar si existen diferencias relevantes según algunas características socio-demográficas y socio-políticas, se han analizado todas las encuestas post-electorales de ámbito autonómico desde 1982.

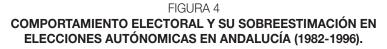
Ahora bien, a este respecto deben realizarse ciertas apreciaciones metodológicas, pues como es sabido la validez de este tipo de sondeos puede ser algo dudosa. En general, es conocido que el comportamiento abstencionista suele quedar infrarepresentado -ocultado- tanto en encuestas preelectorales, como en las postelectorales. De hecho, en España la diferencia entre abstencionismo real, medido a través de censo electoral, y abstencionismo declarado en encuestas, suele reflejar diferencias que se sitúan entre el 40 y el 50 por ciento (Justel, 1995: 55).

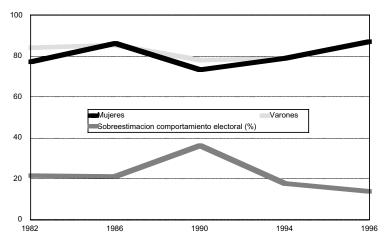
De lo anterior se deriva que la declaración de voto suele ser un estimador incorrecto del comportamiento electoral. En primer lugar, porque buena parte de los abstencionistas suelen declarar haber votado. Y en segundo lugar, porque las características de éstos suelen parecerse más a las de los votantes reales que a las de los abstencionistas reales, derivándose de ello que en la caracterización de su perfil social se potencian los rasgos que dan cuenta de marginalidad social y política, lo que aquí hemos denominado "periferia". Aún así, los datos provenientes de estas encuestas son los únicos que permiten dar cuenta de los rasgos sociales de los abstencionistas y participantes. Por lo que, teniendo en cuenta tanto la sobrestimación del comportamiento electoral como el posible sesgo en su caracterización, puede ser aconsejable su utilización, siempre y cuando no sea para estimar o predecir este tipo de comportamiento (Justel, 1995: 65-66). Uso que haremos en lo que sigue.

Como cabría esperar, las encuestas postelectorales analizadas muestran una sistemática sobrestimación del comportamiento electoral (Figura 4). Esta se sitúa en torno al 20% en los primeros comicios autonómicos, alcanza un máximo del 36% en el de 1990, cuando la abstención, según datos censales, es más alta, reduciéndose hasta el 18 y 14 por ciento en 1990 y 1996, respectivamente.

Hecha esta salvedad, los datos de las encuestas postelectorales en Andalucía no muestran la existencia de diferencias relevantes en el comportamiento electoral de mujeres y varones. Ambos siguen una tendencia similar para todas las convocatorias electorales, superando el género masculino al femenino en alrededor de 1 o 2 puntos porcentuales, salvo en 1986, donde las diferencias se invierten. De hecho, la ausencia del *gender gap* en la intensidad del comportamiento electoral es de una pauta común a la población española (Justel, 1995: 212).

Analizada la asociación entre el comportamiento electoral femenino y algunas variables socio-estructurales y socio-políticas, destaca el hecho de no existir pautas comunes que permitan construir un perfil definido de las mujeres participativas en todos los comicios (Cuadro 13). Como mucho, puede apreciarse que, en general, la más baja participación se da entre las jóvenes, las que poseen niveles de estudios intermedios (EGB, FP o BUP), las ocupadas y estudiantes, las que poseen una menor ligazón a la religión católica y las de ámbito urbano.





Fuentes: encuestas postelectorales del CIS.

Así mismo, puede apreciarse que las que mantienen un nivel alto y constante de participación son las viudas, y sobre todo, las amas de casa; así como, de forma sistemática, las que residen en zonas rurales. Desatacando también el incremento de la movilización electoral entre las mujeres que se ubican ideológicamente en la derecha o centro derecha, sobre todo a partir de 1994; habiendo sido la movilización mayor entre las mujeres que se ubican en la izquierda durante los comicios de 1982. Fenómeno similar para mujeres y varones que ha contribuido al aumento constante de la competitividad electoral (Montabes y Vela, 1998).

Más en general se trata de pautas comunes a las existentes para el electorado español en su conjunto, del que se sabe que la abstención no parece asociarse con indicadores de estatus social. En todo caso se asocia con el aumento del tamaño de hábitat, y en cierta medida con niveles de estudios superiores (Justel, 1995). Puede observarse, pues, una composición plural de la abstención - o si se prefiere, de la participación electoral. De lo que cabe suponer, con Justel, que la abstención no es tanto pasiva o sociológica, derivada de los rasgos socio-estructurales que dan cuenta de la inclusión-exclusión política de las ciudadanas y ciudadanos, sino más bien, y cada vez en mayor medida, activa o política, un comportamiento intencional que podría explicarse en mayor medida a través de planteamientos político-

actitudinales, bien a partir de la interacción entre oferta y demanda política, o bien a partir de la evaluación que la ciudadanía hace de la acción gubernamental en cada momento.

2.3. La visible incorporación de la mujer a la política.

De lo expuesto en este apartado cabe llamar la atención sobre dos aspectos. Por una parte, el aumento de la visibilidad de la mujer en el espacio público. Ya no sólo porque ejerza su derecho al voto, y con intensidad similar a la de los varones, comportamiento mínimo éticamente exigible a las ciudadanas y ciudadanos de politeyas democráticas, sino sobre todo por hacerlo a través del asociacionismo, un comportamiento político que implica un mayor esfuerzo que el electoral, así como unas pautas de interacción más densas y constantes con el sistema político.

Por otra parte, es constatable que, a pesar de lo anterior, existen diferencias similares a las presentadas con respecto a la participación política invisible, que cabe relacionar con los costes que implica diferentes formas de participación visible. Así, el *gender gap* es inexistente en el comportamiento electoral, pero se mantiene en lo referido al asociacionismo, un comportamiento que requiere mayor inversión de esfuerzo que el primero.

A ello se une que las variables que dan cuenta de la posición social de la mujer permiten diferenciar entre las que se integran en mayor o menor medida en la trama asociativa andaluza, sin que ello sea excesivamente relevante para el caso de la participación electoral. Aún más, las pautas comentadas muestran que la participación a través de asociaciones aumenta en la misma medida que aquellos rasgos que dan cuenta de la cercanía de la mujer a posiciones de centralidad social.

Así pues, más allá del voto, para ejercer sus derechos de ciudadanía política las mujeres tienen que hacer frente, no sólo al cierre simbólico derivado de la división moral –y sexual– del trabajo, sino además al cierre en relación con ciertos atributos y recursos sociales, como la educación. Cuando estos cierres son erosionados la incorporación activa de la mujer a la esfera pública parece darse en la misma medida que la de aquellos que vienen gozando de tal privilegio. Cuando no es así, las diferencias frente a estos y frente aquellas parecen considerables.

CUADRO 13

PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE LAS MUJERES ANDALUZAS EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS (1982-1996).

	1982	1986	1990	1994	1996
	CIS-1316	CIS-1542b	CIS-1877	CIS-2109	1000
Total población *	66,3	70,7	55,3	67,6	77,9
Sobrestimación	21,5%	21,3%	36,2%	18,0%	13,9%
Total población	80,6	85,8	75,3	79,8	87,9
	(1995)	(513)	(1485)	(1108)	(1051)
Total varones	84,2	85,3	77,9	80,9	88,6
Total mujeres	77,2	86,2	73,2	78,8	87,2
Gender gap **	7.0	-0.9	4,7	2,1	1,4
Grupos de edad			,	,	,
Hasta 29 años	71,5 (277)	87,3 (79)	62,2 (283)	67,8 (205)	84,9 (172)
30-45 años	82,1 (318)	88,5 (87)	72,5 (280)	80,6 (180)	87,3 (165)
46-64 años	81,2 (277)	88,9 (81)	81,3 (300)	85,8 (197)	92,5 (159)
Más 64 años	69,1 (136)	82,3 (62)	78,0 (177)	84,6 (123)	85,0 (113)
Nivel estudios	. , ,		. , ,	, ,	
Menos EGB	76,1 (543)	89,2 (158)	75,9 (439)	79,5 (391)	89,0 (310)
EGB	79,9 (278)	81,8 (88)	68,8 (340)	72,7 (128)	85,7 (147)
FP/BUP	74,2 (124)	89,7 (39)	70,9 (179)	75,2 (101)	86,4 (103)
Universitarios	76,2 (42)	83,3 (18)	79,7 (74)	91,3 (69)	82,1 (39)
	Caracte	rísticas socio-dem	ográficas y socio-	políticas	
Situación laboral					
Ocupada	72,1 (154)	85,7 (49)	70,1 (214)	74,8 (155)	87,6 (113)
Desempleada	70,7 (41)	78,9 (19)	67,6 (102)	75,7 (74)	90,3 (93)
Estudiante	72,2 (36)	84,2 (19)	63,6 (55)	71,9 (57)	89,1 (46)
Sus labores	79,2 (731)	87,9 (198)	75,4 (598)	81,5 (373)	86,2 (312)
Jubilada	70,0 (40)	91,7 (24)	81,7 (60)	82,6 (46)	88,4 (43)
Religión ***					
Practicante	77,7 (673)	87,2 (196)	77,5 (573)	81,5 (336)	-
No practicante	75,5 (261)	86,5 (111)	68,0 (403)	75,5 (269)	-
Indif./no creyente	74,1 (27)	100,0 (2)	70,3 (37)	63,2 (38)	-

Continúa...

CUADRO 13

PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE LAS MUJERES ANDALUZAS EN LAS

ELECCIONES AUTONÓMICAS (1982-1996)

(Conclusión)

(Ooriciasiori)

	1982	1986	1990	1994	1996	
	CIS-1316	CIS-1542b	CIS-1877	CIS-2109		
Autoubicación ideológica						
Izquierda	78,8 (66)	95,7 (23)	82,0 (50)	84,5 (58)	92,7 (41)	
Centro-izquierda	80,1 (287)	91,1 (124)	76,7 (91)	82,2 (213)	90,7 (182)	
Centro	80,1 (156)	87,2 (39)	77,9 (104)	72,8 (114)	85,5 (110)	
Centro-derecha	82,5 (114)	90,6 (32)	83,1 (77)	89,0 (82)	92,5 (53)	
Derecha	83,3 (6)	85,7 (14)	82,4 (51)	91,5 (59)	90,9 (33)	
Tamaño Hábitat						
Hasta 10 mil	81,4 (285)	91,6 (83)	77,4 (279)	80,4 (194)	93,2 (147)	
De 10 a 100 mil	78,6 (309)	90,7 (97)	75,6 (320)	80,7 (254)	87,3 (229)	
Más de 100 mil	72,5 (404)	81,4 (129)	68,3 (378)	75,7 (263)	84,1 (232)	

^{*}Negrillas: Residuos ajustados significativos en sentido negativo.

Fuentes: encuestas postelectorales del CIS señalas en la cabecera de la tabla.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN: AVANCES Y PERSISTENCIAS EN LA PARTI-CIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN ANDALUCÍA.

De lo expuesto en este artículo se ha podido constatar que a finales de los años noventa la mujer andaluza muestra pautas de una mayor incorporación a la esfera pública que una década atrás. Además del aumento en su involucración psico-afectiva respecto a la política y el aumento en su grado de información sobre ésta, es de destacar, sobre todo, el incremento de su participación en la trama asociativa, así como por mostrarse electoralmente muy activas. En suma, se trata de una población femenina que parece ir haciendo suyo el rol de ciudadana, más allá del reconocimiento formal del que goza a este respecto.

A ello pudiera subyacer el cambio social producido en Andalucía, cierta erosión en el tradicional cierre social al que se ve sometida la mujer frente a los varo-

^{**}Negrillas v cursivas: Residuos aiustados significativos en sentido positivo.

^{***} Para las elecciones de 1996, no se dispone de datos sobre la religión de las encuestadas.

nes. En este sentido, un asunto que se ha mostrado relevante es su incorporación a la población activa; pero sobre todo, su acceso a la formación académica, pues este aspecto se ha mostrado determinante para discriminar entre aquellas mujeres que se incorporan en mayor o menor medida al ejercicio activo de la ciudadanía.

Estas dinámicas de cambio social pudieran hacer previsible que, en la línea de lo que viene indicando la teoría del cambio cultural (Inglehart, 1988), las generaciones más jóvenes, y en particular las mujeres, se movilicen en mayor medida de lo que lo han hecho hasta ahora. Aún así, hemos podido constatar la persistencia de diferencias entre-géneros, quizás porque también los varones se han visto beneficiados de la mejora en el acceso a aquellos recursos que son imprescindible para el ejercicio de la ciudadanía. De hecho, el aumento en la calidad de vida (Moyano y Pérez, 1999), o las posibilidades de movilidad social, principalmente a través de la formación académica, y a través de esta el acceso al mercado laboral, son dinámicas relevantes y comunes a la población andaluza en su conjunto (Gobernado, 1996).

Lo anterior, sin duda, es un efecto querido y deseado, en lo que cuenta en muy alta medida la acción y extensión del estado del bienestar. Ahora bien, nuestro análisis también ha revelado que al mismo tiempo se pudieran producir efectos no deseados que afecta a la población femenina en sí misma. En concreto, se ha podido observar que aquellas mujeres que han logrado erosionar el cierre social masculino ejercen en mayor medida sus derechos de ciudadanía que aquellas otras que aún ocupan posiciones ligadas al modelo tradicional de relaciones entre géneros. Como se ha indicado, a ello subyace, sin duda, un efecto de cambio social, y cabe esperar, pues, que el reemplazamiento generacional pueda suavizar tales diferencias. No obstante, el conjunto aún voluminoso de mujeres que ocupan una situación periférica respecto a lo público (amas de casa, las de mayor edad y menores niveles de estudios) pudieran quedar desligadas del proceso de cambio observado, sin obviar aquéllas otras que por efectos de desigualdad y reproducción social no puedan alcanzar los niveles que garanticen el desarrollo de un ejercicio efectivo de ciudadanía.

Desde esta perspectiva pudiera argumentarse, pues, que las iniciativas encaminadas a mejorar la igualdad de oportunidades de la mujer debieran persistir en su intento de erosionar el predominio masculino a través de políticas de carácter universalista tradicionales al estado de bienestar (educación, empleo, sanidad, ...). Pero, sobre todo, no debieran obviar medidas específicas para aquellas situaciones periféricas que entre la misma población femenina esta generando el profundo y rápido cambio social que viene describiendo la comunidad andaluza. A diferencia de las primeras, estas políticas públicas debieran tener un carácter menos universalizador y focalizarse sobre aquellas situaciones que, por su posición social, presentan una situación de mayor y más intenso cierre, y por tanto, mayor riesgo de exclusión social y política.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMOND, G. y VERBA, S. (1970): La cultura cívica. Madrid, Euroamérica.
- ABRAMSON, P.R. y INGLEHART, R. (1995): Value Change in Global Perspective, Ann Arbor. University of Chicago Press.
- ASTELARRA, J. (comp.)(1990): Participación política de las mujeres. Madrid, CIS.
- BARBAGLI, M. y MACELLI, A. (1985): *La partecipazione politica a Bologna*. Bologna, il Mulino.
- BARDI, L. y PASQUINO, G. (1995): "Politicizzati e alienati", en Parisi, A. y Schadee, M. (eds.): Sulla Soglia del Cambiamento. Bologna, il Mulino.
- BARNES, S. y KAASE, G. (1979): Political Action. Beverly Hills, Sage.
- BEJAR, H. (1990): El ámbito íntimo. Madrid, Alianza.
- BOURDIEU, P (1988): La distinción. Madrid, Taurus.
- CAMBRÓN, A. (1998): "La participación femenina en la actividad política". *Asparkía. Investigación Feminista*, nº 9, pp. 111-118.
- DAHRENDORF, R. (1983): Oportunidades vitales. Madrid, Espasa-Calpe.
- DEL PINO, J. y BERICAT, E. (1998): Valores sociales de la cultura andaluza. Madrid, CIS.
- ELIZONDO, A. (1997): "Comportamiento político de las mujeres: evolución y paradojas de la investigación". Uriarte, E. y Elizondo, A. (coords.): *Mujeres en política*. Barcelona, Ariel, pp. 33-50.
- ENGUITA, M. (1999): "Explotación y discriminación en el análisis de la desigual-dad". Revista Internacional de Sociología, nº 24, pp. 27-53.
- FRASER, N. y GORDON, L. (1992): "Contrat *versus* caridad: una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social". *Isegoría*, nº 6, pp. 65-82.
- GALTUN, J. (1964): "Foreing Policy Options as a Function of Social Position". *Journal of Peace Research*, no 3-4.
- GARCÍA, J.J. y FRUTOS, L. (1999): "Mujeres, hombres y participación política. Buscando las diferencias". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 86, pp. 307-332.
- GARRIDO, L. (1992): Las dos biografías de la mujer en España. Madrid, Instituto de la Mujer.
- GOBERNADO, R (coord.) (1996): Análisis comparado de las estructuras sociales en Andalucía y Cataluña. Málaga, Universidad de Málaga.
- GÓMEZ, C. (1996): "El género y el prestigio profesional". REIS, nº 75, pp. 215-233.
- I.A.M. (1990). Situación Social de la Mujer en Andalucía. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer.

- IESA (1997): Evolución de la opinión pública en Andalucía 1978/1997. Córdoba, Documento de Trabajo del IESA de Andalucía/CSIC (DT-97-1).
- INGLEHART, R. (1988): "La nuova partecipazione nella società post-industriale". Rivista Italiana di Scienza Politica, a. XVIII, nº 3, pp. 403-445.
- INGLEHART, R. (1991): El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas. Madrid, CIS.
- INGLEHART, R. (1999): Modernización y postmodernización. Madrid, CIS.
- JUSTEL, M (1995): La abstención electoral en España. Madrid, CIS.
- KRIESI, H. (1993): Political Mobilization and Social Cange. Aldershot, Avebury.
- MARTÍNEZ, C. (1990): "La participación política de la mujer en España", Astelarra, J. (comp.): *Participación política de las mujeres*. Madrid, CIS, pp. 39-66
- MONTABES, J. y TORRES, J. (1998): "Elecciones, partidos y proceso político en Andalucía (1977-1996)", Alcántara, M. y Martínez, A. (eds.): Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997, Madrid, CIS, pp. 9-49.
- MONTERO, J.R. y TORCAL, M. (1990): "La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio". *Sistema*, nº 99, 39-74.
- MORÁN, MªL. y BENEDICTO, J. (1995): La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación. Madrid, CIS.
- MOYANO, E. y PÉREZ, M. (1999): *Informe Social de Andalucía (1978-1998). Dos décadas de cambio social*. Córdoba, IESA de Andalucía/CSIC.
- NAVARRO, C.J. (1998): "Women and Social Mobility in Rural Spain". Sociologia Ruralis, vol. 39, no 2, pp. 222-235.
- NAVARRO, C.J. (1999): El Sesgo Participativo. Madrid, CSIC.
- NAVARRO, C.J. y PASTOR, R. (2001): "Mujer y esfera pública en Andalucía: valores, conflicto y política de género", Pérez, M. y Aguiar, F. (comps.): Situación Social de la Mujer en Andalucía (1988-1999), Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, pp. 207-260.
- NORDSTROM, B. (1990): "Política y sistema social de género". Astelarra, J. (comp.): Participación política de las mujeres. Madrid, CIS, pp. 23-38.
- NORRIS, P. (1997a): "Implicaciones de las diferencias de género en el comportamiento electoral". Uriarte, E. y Elizondo, A. (coord.): *Mujeres en política*, Barcelona, Ariel, pp. 133-147.
- PARKIN, F. (1984): *Marxismo y teoría de Clases. Una crítica burguesa*. Madrid, Espasa-Calpe.
- PARRY, G., MOYSER, G. y DAY, N. (1992): *Political Participation and Democracy in Britain*, Cambridge, Cambridge University Press.
- PÉREZ-FUENTES, P. (1990): "Condicionamientos a la participación política de las mujeres". Astelarra, J. (comp.): *Participación política de las mujeres*, Madrid, CIS, pp. 133-148.

- SALIDO, O. (1995): "Desigualdad y movilidad social de las mujeres. El acceso a las profesiones". Carabaña, J. (ed.): *Desigualdad y clases sociales*, Madrid, Argentaria-Visor, pp. 203-235.
- SULLIVAN, J.L. y TRANSUE, J.E. (1999): "The psychological underpinnings of democracy". *Annual Review of Psychology*, no 50, pp. 625-650.
- URIARTE, E. (1997): "Estudios de mujer y política en España". Uriarte, E. y Elizondo, A. (coord.): *Mujeres en política*, Barcelona, Ariel, pp. 15-32.
- URIARTE, E. (1997a): "Pautas de cultura política y participación en España". Uriarte, E. y Elizondo, A. (coord.): *Mujeres en política*, Barcelona, Ariel, pp. 182-199.
- VERBA, S. et al. (1978): Participation and Political Equality, Chicago, The Chicago University Press.
- VOET, R. (1998): Feminism and Citizenship, London, Sage.

^{*} Agradecemo al IESA el habernos permitido el uso de sus encuestas.